



**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS
SECCIÓN MEXICANA**

BOLETÍN INFORMATIVO

ENTREGAS DE AGUA DEL RÍO COLORADO A MÉXICO EN 2019 CONFORME AL TRATADO DE AGUAS INTERNACIONALES DEL 3 DE FEBRERO DE 1944

México recibirá su asignación completa de agua del Río Colorado en 2019

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA) informa que ha sido notificada por su contraparte estadounidense que durante 2019 México recibirá el volumen total de 1,850.234 millones de metros cúbicos de agua del Río Colorado que le asigna el Tratado de Aguas Internacionales de 1944.

Lo anterior se determinó con base en los modelos que se realizan cada año durante el mes de agosto, por parte del Buró de Reclamación de los Estados Unidos, para definir si conforme a las condiciones de la cuenca se proporcionará el siguiente año la asignación total a los usuarios de la cuenca del Río Colorado. Las precipitaciones registradas en el invierno 2017 – 2018, estuvieron por debajo de lo normal, por lo cual se ha calculado que las entradas al sistema durante el año hidrológico de octubre de 2017 a septiembre de 2018, alcanzarán solo el 46 % del promedio. Actualmente el sistema en su conjunto se encuentra al 49 % de su capacidad de almacenamiento, contra el 57 % que se registraba el año pasado en esta misma fecha.

Ante las condiciones críticas de escasez que se presentan en la Cuenca del río Colorado, la Sección mexicana de la CILA mantendrá la vigilancia permanente de la situación de los almacenamientos en la cuenca del Río Colorado, los cuales desde el año 2000, han registrado un descenso sostenido en sus principales presas y continuará trabajando en la implementación de las medidas de cooperación establecidas en del Acta 323 de la CILA.

Ciudad Juárez, Chih., 15 de agosto de 2018.